

INFORME EJECUTIVO

Consejeras (os) el viernes 28 de noviembre del presente, los consejeros regionales Juan Barraza y Ángel González y, concejales municipales, sostuvieron una reunión en dicho estadio con el jefe de la SECPLAC, señor Manuel Díaz Pizarro ha objeto de conocer la situación actual de dicho proyecto, al respecto, el señor Díaz informó que la empresa que estaba construyendo el estadio fue notificada del término anticipado del contrato y tiene hasta el 3 de diciembre del presente para apelar. El día 4 del mismo mes se hará efectivo el cobro de la boleta de garantía y a partir de este día el inspector técnico hará una revisión inspectiva de lo que se construyó y lo que no se hizo en relación al contrato, una vez realizado esta inspección se va a confeccionar el informe de reevaluación.

Los consejeros presentes consultaron si existen deudas con proveedores o subcontratistas, a lo cual se indicó por parte del señor Díaz que en la municipalidad no existe reclamación alguna en este sentido. De todos modos nos aclaró que el contrato solo permitía a la empresa realizar tres subcontratos que en este caso fueron: la instalación eléctrica, las butacas y el pasto sintético, por lo que si otra empresa que prestó servicios como subcontratista reclama o presenta una demanda judicial el proyecto no se vería afectado puesto que todo se derivaría en contra de la empresa que estuvo a cargo de construir el estadio.

También fue consultado por pagos pendientes con la empresa a lo cual informó que está pendiente el estado de pago N°34 y el incremento del decreto 344 del MOP, pero, que esos dineros ya fueron reclamados por la tesorería general de la República por deudas de la empresa.

El señor Manuel Díaz estima que el valor para terminar el proyecto de acuerdo a lo estipulado en el contrato serían de unos M\$530, parte de lo que falta por construir se hará con los dineros de la boleta de garantía y lo que falte más otras obras no contempladas en el proyecto como el muro de contención se van a realizar con otro proyecto que están estimando.

Parte de los presentes coinciden en que el 3 de diciembre es clave en el futuro del proyecto, puesto que si la empresa no presenta una reclamación o acción judicial el proyecto podrá continuar el proceso de reevaluación, de modo contrario si la empresa demanda puede existir una paralización que traiga consigo una cantidad de tiempo indeterminado sin que el proyecto pueda terminar su ejecución.

Comisión Salud y Deportes

Informe Ejecutivo – viernes 28 de noviembre del 2025

Secretaría Ejecutiva - CORE



Comisión Salud y Deportes

Informe Ejecutivo – viernes 28 de noviembre del 2025

Secretaría Ejecutiva - CORE

